



Universidad Tecnológica
de Jalisco
Innovación, Ciencia y Tecnología

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

UNIDAD CENTRALIZADAS

DE COMPRAS

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Licitación Pública Local, LPL003/2022 con concurrencia del Comité para la adquisición de
"PAPEL PARA TITULOS"



Innovación, Ciencia
y Tecnología



Universidad Tecnológica de Jalisco
Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Toyi Register, S.C.
Ministerio de Comercio, Desarrollo y Promoción de Comercio Exterior para los
Estados de Jalisco, Secretaría de Educación y de Ciencia y Tecnología, así como
servicios tecnológicos y educación continua.
Número de certificado: 4381234
En caso de necesidad: PMA, C.C. 8001-MNC-2018 (ISO 9001:2015)
Vigencia de Certificación: 12-08-2024

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1° de Mayo. C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900. www.utj.edu.mx

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 hrs. del día 9 de agosto del 2022, se reunieron en la sala de juntas, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577, Colonia 1 ° de mayo, C.P. 44970, en Guadalajara, Jalisco, UTJ edificio K rectoría; ante la presencia del **C. Mauro Gerardo Ruelas Bentura**, Titular la Unidad Centralizada de Compras y el **Titular del área requeriente el Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes**; de la Universidad Tecnológica de Jalisco. Y los demás asistentes cuyo nombres y firmas aparecen al margen, se procede a desarrollar el presente acto, ello de conformidad a lo establecido en el punto 6 de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes hechos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1). Registro de Participantes.
- 2). Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases
- a). Bienvenida
- b). Aclaraciones de la convocante
- 3). Cierre del acto

Punto 1. Registro de Participantes.

No habiendo registros de empresas.

Punto 2. Desarrollo de la Junta Aclaratoria de Bases

2. A La representante, hace constar que, de acuerdo a la lista de asistencia, se registró una persona jurídica registrada para este evento.

MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V., Rep. Angel Daniel Campirano Covarrubias

2. B El Titular de UCC, hace constar que se presentaron solicitudes de aclaraciones recibidas en el tiempo y forma de conformidad a lo establecido en el punto 6 de las bases.

2. C Aclaraciones por la convocante:

MOVA Printing Solutions, S.A. de C.V.

Pregunta 1: Sugerimos a la convocante que para la correcta evaluación y verificación de las características técnicas, medidas de seguridad y materiales solicitados, se presenten 20 muestras físicas, esto ayudara a la convocante a que pueda hacer una correcta verificación de las muestras así como evaluación del proveedor de manera técnica.

Respuesta: Se, establece que para la entrega sean 10 muestras físicas de cada uno de los documentos a adquirir, lo anterior para poder realizar las pruebas correspondientes que permitan validar en cumplimiento técnico de los bienes.

Pregunta 2, Punto 6.2 Muestras físicas.
¿Las muestras solicitadas, deberán cumplir con lo solicitado en el anexo técnico y deberán ser exclusivas para la Universidad Tecnológica de Jalisco?

¿Es correcta mi apreciación?

Respuesta. – Si, deben ser conforme anexo técnico.

Pregunta 3. Tenemos entendido que las características solicitadas son definidas por la Coordinación de las Universidades Tecnológicas y que estas no pueden cambiar conforme a lo ya solicitado.
En base a lo anterior, sabemos que no es posible integrar más características de seguridad en los formatos solicitados.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Las medidas de seguridad deben ser conforme a lo señalado en el anexo técnico.

Pregunta 4.- Solicitamos a la convocante nos proporcione una copia clara de la VALIDACION DE PRODUCTOS GRAFICOS el cual contiene las especificaciones solicitadas, esto debido a que estos archivos en la convocatoria no se alcanzan a ver su contenido.

Respuesta: Si, además se publicará en la página web del Organismos, a bajo de las bases el documento original que contiene las validaciones técnicas.

Pregunta 5.- En relación a que los documentos solicitados no son de carácter público y por seguridad de la Universidad Tecnológica de Jalisco, en el proceso de su elaboración, así como en la recepción de datos tales como: diseño de cada documento, medidas de seguridad, etc., sugerimos a la convocante que para garantizar que los proveedores no vayan a hacer mal uso de la información proporcionada, los participantes exhiban certificado ISO/IEC 27001:2013 misma que habla de "SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION".

? acepta la convocante nuestra sugerencia?

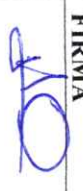
Respuesta: No, se desecha la sugerencia.

3. Se da por terminada la sesión, siendo las 12:15 hrs. del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS MAURO GERARDO RUELAS BENTURA EMPRESA PARTICIPANTE — ANGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS REPRESENTANTE	AREA REQUERENTE Mtro. ALEJANDRO IBARRA CERVANTES TITULAR
--	--

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria de la licitación pública local LPL 003/2022 Concur-rencia del Comité para la adquisición de "PAPEL PARA TITULOS", celebrada el día 9 de agosto del 2022.

JUNTA ACLARATORIA
LPL003/2022 CON CONCURRENCIA "PAPEL PARA TITULOS"
9 DE AGOSTO DEL 2022
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES

NO.	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	AUGER DASEN CAMPESINOS CONFERENCISTAS	MOVIE PARTIALITY SOLUTIONS S.A DE CV	
2	Alejandra Ibarra Cervantes	Dirección de Servicios Escolares	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.uti.edu.mx>

JUNTA ACLARATORIA
LPL003/2022 CON CONCURRENCIA "PAPEL PARA TITULOS"
9 DE AGOSTO DEL 2022
LISTA DE ASISTENCIA PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
1	Alejandra Ibarra Cervantes	Dirección de Servicios Escolares	
2	Muñoz Gil, Pablo Roberto	PLM y SG.	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Invitándole a consultar nuestro aviso de privacidad en la página web: <http://www.utj.edu.mx>